Oficina de Servicios
para Niños y Familias
del Estado de
Nueva York

Oficina de Información Pública
Contacto: Mery Rosendorn
Mery.Rosendorn@ocfs.ny.gov

SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA ADULTOS RECUERDA A QUE LOS NUEVAYORQUINOS PRESTEN ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES DURANTE TORMENTAS

Detectando signos para prevenir tragedias en las vidas de parientes, amigos y vecinos

Rensselaer, NY, 2 de julio de 2013 – La Comisionada de la Oficina de Servicios para Niños y Familias Gladys Carrión destacó hoy la importancia de prestar atención a la situación de personas mayores o de tercera edad y a parientes discapacitados, amigos y vecinos, especialmente durante la temporada de mal clima. Este anuncio es una advertencia para la temporada de lluvias, tormentas, inundaciones repentinas y cortes de electricidad que exponen a los neoyorquinos a situaciones peligrosas.

Se recomienda que cualesquier persona que note a un individuo discapacitado e incapacitado de lidiar con las tensiones que ocasionan las condiciones de clima potencialmente violentas y peligrosas a que llame a la unidad de Servicios de Protección para Adultos (Protective Services for Adults--PSA) del respectivo Departamento de Servicios Sociales local. Los teléfonos para cada condado están en el portal de nuestra agencia. Cualquier persona que reconozca su propia necesidad de ayuda, debería llamar para pedir asistencia. Si la persona vulnerable está expuesta a un peligro inminente, llame al 911.

Definimos abajo algunos signos de advertencia que familiares, amigos y vecinos deberían reconocer para poder proveer ayuda a personas queridas que necesiten ayuda:

- Ningún signo de actividad si la persona vive sola. Por ejemplo, acumulación del correo o los periódicos.
- Confusión y mala memoria en cuestiones de dinero, dejando importantes facturas sin pagar.
- Apariencia frágil y mala alimentación, y el rechazo de ayuda o asistencia.

- Moretones y otros signos de posible abuso físico.
- Caminando sin rumbo afuera durante mal tiempo sin ropa adecuada.
- Dependencia en un proveedor(a) de cuidado que manifiesta nerviosismo, alguna condición mental o abuso de sustancias.

"El personal de PSA ha ayudado a varios adultos vulnerables durante tormentas anteriores, no sólo asistiéndoles con planes de evacuación o de vivienda alternos, sino también haciendo cosas simples como mover sus posesiones a otro lugar para que no se dañen, ayudando con compras y atendiendo necesidades médicas y de transportación", dijo la Comisionada Carrión. "Sabemos que los trabajadores de PSA en todo el estado han provisto asistencia crítica a víctimas de inundaciones en años recientes, y constituyen una entidad importante en los esfuerzos estatales de ayudar a adultos vulnerables durante tormentas peligrosas".

PSA es un programa requerido por el estado que provee ayuda sin tomar en cuenta ingresos económicos a aquellas personas que debido a impedimentos físicos o mentales ya no pueden proveer sus necesidades básicas o protegerse a sí mismos de abuso, negligencia o situaciones peligrosas. El personal de PSA investiga informes de abuso, negligencia y explotación financiera, y se reúne con adultos vulnerables para evaluar los riesgos a su salud y seguridad. Una vez que se determina la necesidad de implementar un plan de servicios, un miembro del personal diseña un plan para proteger al adulto vulnerable y mantenerlo en su hogar con el apoyo necesario.

OCFS, la agencia que supervise PSA, sirve a Nueva York promoviendo la seguridad, la permanencia y el bienestar de los niños, las familias y las comunidades. Para más información, visite ocfs.ny.gov, haga un click en "Me gusta" en la página de Facebook de la Oficina de Servicios para Niños y Familias (New York State Office of Children and Family Services) o síganos en Twitter en @NYSOCFS.

###